

XXXV CONCURSO DE CARTeles

UNIVERSIDAD DE VERANO

Universidad de Lleida

XXV Concurso de Carteles para la Universidad de Verano

BASES

1. El Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad de Lleida convoca el vigésimo quinto concurso de carteles para anunciar **la edición del año 2022 de la Universidad de Verano de la Universidad de Lleida**. El concurso se dirige a todos aquellos que quieran participar.
2. Condiciones que tienen que cumplir las obras:
 - a. Las obras presentadas tienen que ser originales e inéditas.
 - b. Los originales tienen que ser aptos para la reproducción en cuatricromía (todos los colores).
 - c. Se tendrán que presentar los originales del cartel y de una versión cuadrada más pequeña (para poder ser utilizados en los diversos materiales promocionales de la Universidad de Verano: carteles, folletos informativos, anuncios, redes sociales), con los tamaños siguientes:
 - El cartel debe ser vertical, de 60 cm de alto por 30 cm de ancho.
 - La versión cuadrada, adaptada del cartel vertical, debe medir 15 cm. de alto por 15 cm. de ancho.
 - d. Las obras tienen que presentarse montadas sobre un soporte de cartón pluma, que no podrá superar las medidas indicadas en estas bases.
 - e. Los dos formatos del diseño deben tener su propio soporte de cartón pluma.
 - f. Se tiene que incluir, en los dos formatos, el siguiente texto como mínimo:

Universitat de Lleida
Estiu 2022
Del 27 de juny al 22 de juliol de 2022

3. Se establece un **premio único de 1.000 euros**, tributos incluidos.
4. Los originales deberán presentarse con un lema identificativo escrito detrás. Tendrán que ir acompañados de un sobre cerrado, en cuyo interior tendrá que constar el nombre y los apellidos, la dirección postal, el correo electrónico y el teléfono del autor/a. En el exterior del sobre tendrá que constar el lema escogido.
5. Las obras podrán presentarse hasta las 14.00 horas del día **22 de febrero de 2022**. Los trabajos tendrán que presentarse, libres de gastos, en la

Universidad de Lleida
Universidad de Verano
Campus de Cappont. Edificio Polivalente
C/ de Jaume II, 71
25001 Lleida
Tfno. 973 70 33 90

La fecha de envío de los trabajos recibidos por correo, o a través de un servicio de mensajería, deberá ser como máximo el 22 de febrero de 2022.

6. La comisión encargada de seleccionar la obra estará integrada por representantes de la Universidad de Lleida y por profesionales del mundo de las artes. La resolución del concurso se hará pública durante la primera quincena del mes de marzo de 2022. El premio podrá declararse desierto. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos técnicos y de contenido mínimo previstos en la base 2 comportará la exclusión automática de la obra presentada.
7. La Universidad cuidará las obras presentadas, pero no se hace responsable de ningún incidente o accidente que puedan sufrir.
8. El original que resulte ganador quedará en propiedad de la Universidad de Lleida, que hará el uso que crea conveniente para la difusión de la edición de 2022 de la Universidad de Verano. En este original la Universidad añadirá la información de servicio que sea necesaria y los logos de la UdL y de las instituciones patrocinadoras.
9. Las obras que no resulten premiadas podrán ser recogidas en la oficina de la Universidad de Verano a partir de la primera quincena de abril. Pasados dos meses desde la concesión de los premios, los originales que no hayan sido recogidos quedarán a disposición de la UdL.
10. Tomar parte en el concurso presupone aceptar estas bases. Cualquier duda sobre la interpretación de estas bases será resuelta por la comisión.

Lleida, noviembre de 2021

